

## RECORD RENT A CAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad parcialmente escindida)

### GO DE ALQUILER, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria en constitución)

*Acuerdo de escisión parcial*

Se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y Universal de Accionistas de Record Rent a Car, Sociedad Anónima aprobó, por unanimidad, el día 20 de mayo de 2005, la escisión parcial de Record Rent a Car, Sociedad Anónima (Sociedad parcialmente escindida) mediante la segregación de parte de su patrimonio, constituido por la totalidad de las acciones representativas del capital social de su sociedad filial 100 por cien, Record Go Alquiler Vacacional, Sociedad Anónima, que se traspa en bloque a una sociedad de nueva creación Go de Alquiler, Sociedad Limitada (Sociedad beneficiaria de la escisión) y que se constituirá simultáneamente a la escisión.

Record Rent a Car, Sociedad Anónima continuará existiendo con la parte del patrimonio no segregado, reduciendo su capital social y sus reservas, en los términos previstos en el proyecto de escisión parcial, de fecha 28 de abril de 2005, que quedó depositado en el Registro Mercantil de Castellón el día 12 de mayo de 2005.

Como consecuencia de la escisión parcial, se acordó la reducción del capital social de Record Rent a Car, Sociedad Anónima en la cantidad de un millón trescientos noventa y un mil setecientos sesenta y un euros con noventa y cinco céntimos (1.391.761,95), mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 9.278.413 acciones de Record Rent a Car, Sociedad Anónima en 0,15 euros y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales de dicha sociedad.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, cerrado a 31 de diciembre de 2004, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión podrán oponerse a dichos acuerdos en el plazo y los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón de la Plana, 20 de mayo de 2005.-El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Record Rent a Car Sociedad Anónima, María Pilar Sanz Iribarren.-25.722. 1.ª 23-5-2005

## RED ELITE DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 2005 se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía a celebrar en el Centre d'Empreses Baix Llobregat, sito en avenida de la Fama/Tirso de Molina (Feria de Muestras), de Cornellà de Llobregat (Barcelona) para el próximo día 10 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, y a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), la gestión social, el informe de gestión, y la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad Red Elite de Electrodomésticos, S. A., todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2005.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas consolidadas (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), la gestión social y el informe de gestión del Grupo Red Elite de Electrodomésticos, S. A., y sociedades dependientes, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2005.

Tercero.-Reducir el capital social de la compañía mediante la reducción nominal de las acciones para compensar las pérdidas, así como reducir el capital social para constituir la reserva legal, todo ello a fin de dar cumplimiento a la normativa legal.

Cuarto.-Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Delegación para la formalización de acuerdos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de poder examinar por sí mismos, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y de los Auditores de cuentas, así como el informe justificativo elaborado por el Consejo de Administración sobre la modificación propuesta de los Estatutos sociales relativa al capital social.

Cornellà del Llobregat (Barcelona), 17 de mayo de 2005.-Secretario del Consejo de Administración, Roser Ràfols i Vives.-24.247.

## REINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 17 de junio de 2005, a las 16 horas en primera convocatoria, y en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.-Determinación anual de la retribución del Consejo de Administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Sarrià de Ter, 5 de mayo de 2005.-El Secretario, Enric Paredes Baulida.-24.250.

## RESIDENCIA SAN PANCRACIO, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Residencia San Pancracio, S.A.», convoca, en uso de las facultades que tiene atribuidas, Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en la calle Cangas de Onís, 7, bajo de Gijón, el día 16 de junio de 2005, a las 19:00 horas en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General Ordinaria.

Gijón, 12 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración. D. Jorge Villanueva Bretón.-23.881.

## RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Chiva (Valencia), P. I. La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, el día 16 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.-Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también podrán pedir la entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Chiva, 6 de mayo de 2005.-Federico Giner Royo, Presidente del Consejo de Administración.-22.960.

## RESTAURANTES WOK, S. L.

**Sociedad unipersonal**

**(Sociedad absorbente)**

## NETZENCORP GROUP, S. A.

**Sociedad unipersonal**

## PANATELA 898, S. L.

**Sociedad unipersonal**

## CETRO 1492, S. L.

**Sociedad unipersonal**

## FRIENDLY WOK, S. L.

**Sociedad unipersonal**

## WOK FRANCHISING, S. L.

**Sociedad unipersonal**

## GECKO ARISTOW, S. L.

## KEOPS CONSULTING, S. L.

**Sociedad unipersonal**

**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión por absorción*

Los Socios Únicos, Accionistas Únicos de las sociedades «Restaurantes Wok, Sociedad Limitada» Sociedad Unipersonal, «Netzencorp Group, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, «Panatela 898, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, «Cetro 1492, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, «Friendly Wok, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal, «Wok Franchising, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal; «Keops Consulting, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal y la Junta General Universal de Socios de «Gecko Aristow, Sociedad Limitada», con fecha 11 de mayo de 2005, han decidido la fusión por absorción de «Netzencorp Group, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, «Panatela 898, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal,